JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Abril del 2018 a las 19h00 se reúnen los socios de la Compañía ARQUITECTURA Y DISEÑO CL., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Carlos Montufar E13-317 y Quiteño libre.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la junta el Señor Carlos Landázuri en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Carlos Landázuri, en su calidad de Presidente de la Compañía.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Los señores socios han sido convocados reunir en Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías Vigente, y que contiene:

ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y en el articulo 119 de la ley de compañías, convocamos a los señores socios de ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL. a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día lunes 16 de Abril del 2017 a las 19h00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Carlos Montufar E13-317 y Quiteño Libre de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2017.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.
4. Aprobación del Informe de Auditoria Externa año 2017 para la Superintendencia de Compañías.

De conformidad con la ley de compañias El balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

Pablo Isidro Varea Viteri

GERENTE GENERAL

ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL.

5.- QUORUM DE INSTALACION

EL secretario de la junta procede a la verificación del quorum para la instalación de la junta y consta que los socios presentes son:

Sr. Carlos Antonio Landázuri Arteaga de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en Ecuador propietario del 50% del capital social pagado de la compañía; y por otra parte el Sr. Pablo Isidro Varea Viteri de Nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en el Ecuador propietario del 50% del capital social restante pagado de la compañía.

En tal virtud siendo 19h00 se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía. Por lo cual existe el quorum legal necesario para la instalación de la misma.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE JUNTA

6.1.-Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la empresa, el cual es aprobado por la totalidad de los votos válidos.

6.2.- Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura y revisión de los Estados Financieros, de Resultados y Balances de la compañía. Luego de una pequeña deliberación se lo aprueba con la totalidad de los votos.

6.3.- Sobre este punto de orden del día, se decide por unanimidad repartir las utilidades del año 2017 de acuerdo a la ley hasta el 30 de Abril del 2018.

6.4.- Después de la reunión anticipada a la junta, auditoria externa presento el informe en el que se depuro y dio lectura en la junta, quedando aprobada por todos los socios.

7.- APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por no haber otro asunto tratado, culmina la junta y La Presidencia declara concluida la reunión a las 19h 55

Sr. Carlos Landázuri

Presidente de la junta

Sr. Pablo Varea

Secretario